A LOS ACCIONISTAS DE MATDIGAN S.A.

De conformidad con la que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- La empresa obtuvo un resultado de \$ 49,43 como utilidad c\u00f3ntable durante el a\u00e3o 2017
- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la lunta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico
- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2016.

	Expresado en dólares
Total Activo Corriente	3.477,69
Total Activos no corriente	109.759,00
TOTAL ACTIVO	113.236,69
Total Pasivo corriente	151,87
lotal Pasivo no corriente	99.759,00
TOTAL PASIVO	99.910,87
PATRIMONIO	13.325,82
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	113.236,69

5. La compañía cumplió con los objetivos trazados para el año que transcurió.

Atentamente.

Ávila Moyano José Alfredo

Gerente General